

MENDOZA, 04 JUL 2022

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 21690/2022, en las que el Dr. Hugo Héctor MARTINEZ, solicitó autorización para el dictado del Curso "Introducción a la Tomografía Industrial Computarizada de Rayos X";

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado curso estuvo a cargo del Prof. Ing. Philippe BOLON.

Que durante la capacitación se desarrollaron aspectos teóricos sobre adquisición y reconstrucción de imágenes; y cuestiones prácticas de la tomografía industrial computarizada.

Que el mencionado curso estuvo dirigido a estudiantes de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

Que la Dirección de Extensión es la responsable de coordinar la organización, la difusión, el control de asistencia y del informe final, así como de la tramitación de Certificados y toda otra gestión necesaria para garantizar el desarrollo de la actividad.

Lo informado por la Secretaria de Relaciones Institucionales.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado, el dictado del Curso "Introducción a la Tomografía Industrial Computarizada de Rayos X", a cargo del Prof. Ing. Philippe BOLON, que se dictó en la Facultad de Ingeniería, entre el 18 y 19 de abril de 2022, con una carga horaria total de QUINCE (15) horas.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar se extiendan los siguientes Certificados de Aprobación, a las personas que se mencionan a continuación que participaron del mencionado Curso en esta Casa de Estudios, según el siguiente detalle:

**Certificados de Aprobación**

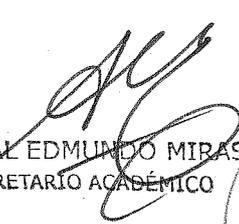
. LOBARBO, Ignacio Augusto	DNI: 43.545.488
. MERCADO, Tomás	DNI: 42.477.612
. LLANO, Javier Alejandro	DNI: 40.560.890

ARTÍCULO 3º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el Libro de Resoluciones, Ordenanzas, Circulares.

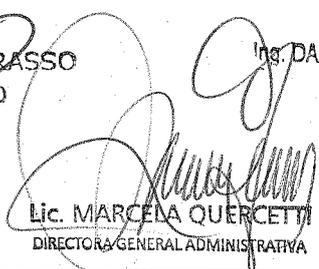
ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - FI N° 417/2022**



  
Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
DECANO

  
Lic. MARCELA QUERCETTI  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA